bre, al calor del reflejo que el sol deja después de haber servido de hostia sacrosanto.

Desde el balcón de la casa, que estaba en un alto, se dominaba el espectáculo hermoso de los campos, y en él, dos amantes—idealistas alocados—callaban sus palabras para sentir el amor en las miradas; dos personajes que recuerdan los de Saint-Pierre, con las almas divinamente purificadas por la ilusión, abrían sus cerebros para dejar absorber toda la belleza del momento. Comprensivos ambos, cada cual portador de esa arpa misteriosa que algunos llevan en el

alma, y que permite sentir el ritmo misterioso de la naturaleza, reflejaban en sus ojos el paisaje y la pasión, que los rodeaban.

Era ese un momento solemne: la manifestación magnifica de sus alrededores y la comprensión intima de sus interiores emociones; uno de esos momentos que son fulgores de verdadera vida, de vida de amor y de campo, o lo que es lo mismo, de virtud y pureza. Custodiados por el aire suavisimo de aquel paraje, sin más testigo que un silencio apenas interrumpido por el caer de las hojas de algunos árboles vecinos, comprendían el verdadero móvil de la vida: el amor, esa fuerza eterna que impulsa los más leves movimientos del espíritu.

Pero el tiempo trascurría y la noche iba borrando las siluetas de los montes, de los valles y hasta de la misma casa, obligando a los amantes a despertar de su extático embeleso, y a pensar, cómo hasta las ilusiones más grandes se adormecen—como el sol—para despertar mañana.

Un aspecto muy interesante del Hispano-americanismo

Designación de escuelas con nombres de naciones

Buenos Aires, agosto 24 de 1922.

Circular Nº 230.

TENGO el agrado de dirigirme a usted, comunicándole para su conocimiento y demás efectos, la resolución adoptada en la fecha, que dice así:

De acuerdo con los principios sostenidos por la República Argentina en el Congreso de Ginebra y como un primer paso hacia la obra de acercamiento internacional que debe realizar la escuela educando a las nuevas generaciones que formarán los pueblos futuros con una orientación inspirada en la paz y concordia humana, y teniendo por única finalidad aunar los esfuerzos de todos por el bien común,

El Presidente provisorio del Consejo Nacional de Educación, en uso de la facultad conferida por decreto del P. E. de fecha 16 de diciembre de 1921,

RESUELVE:

1º—Designar con los nombres de las Repúblicas Latino-Americanas a las escuelas de la capital que a continuación se mencionan:

Estados Unidos del Brasil	Escuela	No	12	del	C. E.	30	
República de Bolivia	.)	D	12		D	50	
República de Chile		>	13	D	D	40	
República de Colombia	D	1	1	"	D	80	
República de Cuba	D)	1	D)	100	
República de Costa Rica		D	3	D	D	160	
República Dominicana	D)	3	D		180	
República del Ecuador)	D	3))		90	
República de Guatemala	D))	12	D	0	110	
República de Haití	0	D	4	D)	190	
República de Honduras	D	D	2	0))	140	
República de Méjico		0	7	D		130	
República de Nicaragua		D	8	1)	0	50	
República del Paraguay)	10	10		20	
República del Perú	D	D	18	D	»	60	
República de Panamá	,	2	2))	179	
República del Salvador	,		5	D		120	
República Oriental del Uruguay))	21	D	,	10	
República de Venezuela)	D	10	>		79	

29—Los Directores, personal docente y alumnos de las mismas iniciarán relaciones por los medios que crean más apropiados, con los directores personal docente y alumnos de las escuelas pertenecientes a la República cuyo nombre llevan, tendiendo al conocimiento recíproco y a estrechar los vínculos amistosos que deben existir entre naciones hermanas.

39-Además de los retratos de próceres argentinos, se colocarán en ellas las de los hombres más eminentes de la República hermana, a cuyo efecto el Museo Escolar Sarmiento adoptará las medidas correspondientes.

49—Disponer que las alumnas de las escuelas de la Capital que la Inspección Técnica General designe, y bajo la dirección de la Inspectora de Labores confeccionen banderas de las Lepúblicas Latino-Americanas las cuales serán obsequiadas por la escuela respectiva a la que se determinará.

50—En las fechas que se rememoren acontecimientos históricos de importancia de una República Latino Americana, se darán clases alusivas en la escuela correspondiente, sin perjuicio de las medidas de carácter general que el H. Consejo considere del caso adoptar.—Saludo a Ud. muy atto.—Jorge A. Boero.—Pablo A. Córdoba.

(El Monitor de la Educación Común, Buenos Aires).

Doctor Constantino Herdocia MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta. Horas de oficina: 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades.

Teléfono número 1443

Libros y folletos de ocasión a precios módicos

Tenemos encargo de vender los siguientes:

Pedro Prado:

Ensayos	1.50
La Reina de Rapa Nui	1.50
Los Diez	2 00
Ml. Magallanes Moure:	
La casa junto al mar	2.00
Alejandro Sux:	
Los voluntarios de la libertad	1.50
J. Muñoz Escamez:	
El Tempranerillo (Novela), los dos	
tomos	3.00
Por la gloria de San Ambrosio (No-	
vela chilena). Por H. Henriquez.	3.00
Chile Nuevo. Por Maltrana (Anjel	
C. Espejo)	2.00
El hombre que fué Jueves (Novela).	
Por G. K. Chesterton. Trad. y Pró-	
logo de Alfonso Reyes	3.50
Como si fuera ayer. Por E. Rodriguez	
Mendoza (A. de Géry)	6.00
Reflexiones Históricas y Conceptos de	
Critica. Por Diego Carbonell	5.00
Enrique Federico Amiet, Por R. F.	
Giusti	3.00
La Flauta de Onix. Por Arturo Borja.	2.00
Glosas. Por Eugenio D'Ors	3.50
Aforismos. Baltasar García	0.25
Los poemas de la serenidad. Ernesto	
A. Guzmán	0.25
Poemas. Carlos Guido y Spano	0.25
Artistas y Rebeldes (Poe, Tolstoy,	
Marx, Bakunin, Kropotkin, Wilde,	
Luisa Michel, etc.) Por Rodolfo	
Rocker	4.00
Emilia Bernal: Alma errante (Poesías)	4.00
Alberto Carvajal: Ritmos Breves, Sal-	
mos, Elegias	4.00
Gregorio Reynolds: El cofre de Psiquis	3.00
J. M. Blazquez de Pedro: Observacio-	100
nes de un andariego en Panamá	4.00

El Convivio

y las otras ediciones del señor García Monge, se hallan depositadas en la Librería de los señores SAUTER & Co.